

Precio del Ejemplar: 1'50 ptas.

SE PUBLICA LOS MARTES

Suscripción: Año, 70 ptas.  
Semestre, 35 - Trimestre, 18

Venta en Madrid:

Kioscos; Alcalá, 39  
y Goya, 43

Depósito legal: GU-21-Año 58

FLORES Y ABEJAS

# FLORES y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL ♦ 14 de Junio de 1960 ♦ II Epoca - Año XLV - Núm. 2.281

DIRECTOR:

FÉLIX MARTIALAY

Consejo de Redacción:

Juan Becerril Solano  
Julio Luis Cordavias  
José González Bermejo  
Salvador Toquero Cortés

Redacción y Admón.

Generalísimo, 15 - Teléfs. 1567  
1175



## Semblanza del nuevo Presidente

Don Antonio Gil Peiró, nació en Sacedón en el año 1922. Perteneciente a una familia de gran arraigo en aquella comarca, fue víctima de la persecución marxista durante la Cruzada, en la que perdió a su padre y a su abuelo paterno, asesinados por los rojos.

Ya en su juventud sintió una clara inclinación hacia la vida política, entregándose de lleno a la misma desde que en 1949, fue nombrado diputado provincial por su partido. Tres años después, es designado Alcalde de Sacedón, y, al propio tiempo resulta reelegido como miembro de la Corporación Provincial.

En el año 1955, S. E. el Jefe del Estado le concedió la Cruz de Caballero de la Orden de Cisneros, y, en 1958 se le reelige por segunda vez en su mandato como diputado, en cuyo cargo ha laborado siempre con ejemplar espíritu y probada eficacia.

Afiliado al S. E. U. y a la Organización Juvenil desde el año 1939, es militante de F. E. T. y de las J. O. N. S., habiendo desempeñado la Jefatura Local de Sacedón desde 1952 y la Presidencia de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de su villa natal. Actualmente es Consejero Provincial del Movimiento, en representación de los Jefes locales de su zona.

Como Alcalde de Sacedón, ha realizado en estos años una labor ingente y singular, por lo que goza de prestigio, no solo en su partido, sino también en todo el ámbito de la provincia donde su ejecutoria es conocida.

Por último, Antonio Gil Peiró ha sido un incansable defensor del porvenir turístico de su comarca, pudiéndose afirmar—en estricta justicia—que le corresponde por derecho propio una gran parte de la realidad que es hoy: «La Ruta Provincial de los Pantanos».

## Relevo en la presidencia de la Diputación Provincial

Traigo como una de mis mayores preocupaciones, la de proyectar a la Diputación, de manera decisiva, sobre los pueblos y las tierras de Guadalajara

### Palabras pronunciadas por D. Antonio Gil Peiró, al tomar posesión de la presidencia de la Excm. Diputación Don Feliciano Román Ruiz, nombrado Vicepresidente de la Corporación

En la mañana de hoy y como se había anunciado, ha tenido lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial el acto de la toma de posesión del nuevo presidente de la Corporación, don Antonio Gil Peiró, hasta el actual momento, diputado y alcalde de Sacedón.

La sesión extraordinaria ha sido presidida por el gobernador civil de la provincia, a quien acompañaban el obispo de la diócesis, doctor Bereciartúa Balerdi, el delegado de Hacienda señor Asenjo Navas, el consejero nacional por la provincia señor García Hernández y el alcalde de la ciudad señor Sanz Vázquez, estando también presentes, en unión de la Corporación provincial, el Ayuntamiento en pleno y todos los delegados gubernativos con destino en nuestra capital, así como numerosas personalidades de Guadalajara y autoridades locales de la provincia y numerosos funcionarios y amigos del presidente entrante y del saliente.

#### El presidente jura el cargo

Abierto el acto y previa la lectura del Decreto de nombramiento, el señor Gil Peiró juró su nuevo cargo, arrodillado ante los Evangelios y el Santo Crucifijo, y una vez impuestas las insignias del cargo, el gobernador civil concedió la palabra al vicepresidente señor Bernal Jimeno. Hizo éste un ponderado elogio del señor Delgado Rollán y a continuación saludó, en nombre de sus compañeros, al presidente entrante, para el que tuvo frases de sincero aliento y bienvenida, poniendo a su disposición su cargo como vicepresidente. Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Delgado Rollán, quien se extendió en forma muy acertada en la exposición de las premisas que habían guiado su mandato, dedicando asimismo, la expresión de su agradecimiento a la primera autoridad, y a todas las restantes, así como a los miembros del Organismo provincial y a los muchos amigos que dejaba, en esta población.

#### Palabras del Sr. Peiró

Después se levantó a hablar el nuevo presidente. Dijo el Sr. Gil Peiró, que abstracción hecha de sus méritos, en su criterio insuficientes, llegaba a la Diputación después de varios años de permanencia en ella, lo que le permitía conocer exactamente su funcionamiento, por cuyo motivo, con la ayuda de la primera autoridad, y el apoyo de la Corporación y de las

autoridades, estaba seguro de obtener las metas y misiones que fuesen procedentes. Al referirse a éstas más concretamente, subrayó el señor Peiró que «si los pueblos constituyen el mayor contingente contributivo de la Diputación, justo es que el Organismo provincial se vierta sobre ellos en primer lugar, mediante la creación de fuentes de riqueza y producción, de los que tan necesitada está la provincia». Por último, después de agradecer expresamente su asistencia a los señores funcionarios y al numeroso público presente, tuvo palabras de agradecimiento para las autoridades de la presidencia, haciendo un especial inciso para el Ayuntamiento de la capital a quien brindó los mejores auspicios de la Corporación que venía a regir. Al terminar, rogó al señor gobernador que e'evase al ministro de la Gobernación su adhesión inquebrantable al Jefe del Estado, así como su decisión de laborar en pro del esplendor de la provincia y en su servicio a España.

Seguidamente y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley, designó para el cargo de vicepresidente

(Pasa a la página segunda)

### Imposición de la encomienda de la Orden del mérito civil a don Pedro Sanz Vázquez

El acto se celebró a primeras horas de la tarde de hoy en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento

Le fué ofrendado por el primer teniente alcalde D. Antonio Viejo

En las primeras horas de la tarde de hoy, ha sido impuesta al Alcalde de la ciudad señor Sanz Vázquez, la Encomienda de la Orden del Mérito Civil. El acto, al que asistieron numerosas personalidades y las Corporaciones provincial y local, ha sido presidido por el señor Pardo Gayoso, Obispo de la Diócesis, Presidente de la Diputación, Consejero Nacional del Movimiento y Delegado de Hacienda, que ocuparon lugares preferentes en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

En medio de una abigarrada concurrencia, se levantó a hablar el primer teniente de alcalde, señor Viejo Antón, para exponer, en nombre del Ayuntamiento, los méritos y las realizaciones del señor Sanz Vázquez. Sin recurrir a enumerar concretamente los atribuidos al señor alcalde, hizo especial mención de algunas de las contrariedades y de las difíciles gestiones realizadas por el doctor Sanz Vázquez en la consecución de las variadas conquistas conseguidas para la ciudad. Dijo también que, muy a pesar de sus trabajos y de las numerosas ocupaciones que pesaban sobre el homenajeado, supo encontrar el tiempo suficiente, no sólo para laborar en pro de todas las realizaciones conseguidas, sino también en otras que—como la que se refiere a la Academia de Ingenieros—no había sido coronada por el éxito y terminó insistiendo en que precisamente por su variado empeño y sus desvelos en pro de Guadalajara, la Corporación municipal había solicitado el homenaje y el tributo que la ciudad rendía, en este día, a la persona de su alcalde.

Acto seguido el gobernador civil impuso la Encomienda al doctor

Sanz Vázquez y a continuación el alcalde de la ciudad pronunció unas emocionadas palabras de agradecimiento, dirigidas, en primer lugar, a la Corporación de su presidencia y a las que le precedieron con anterioridad a su mandato. A todas ellas, atribuyó la preciada condecoración, de la que dijo que había de ostentarla con el mayor orgullo, pero sólo como representante del Ayuntamiento, cuyos miembros eran los verdaderos acreedores a la distinción que acababa de otorgársele.

Al final de sus palabras, el señor Sanz Vázquez, tuvo un recuerdo emocionado para los buenos hijos de Guadalajara, caídos en la guerra de liberación, justificando su energía y la tarea al frente del Ayuntamiento, para seguir dignamente el camino que supieron marcarle los mejores hijos de nuestra ciudad.

La solemne sesión fué clausurada con palabras del Sr. gobernador, quien destacó la personalidad de l' homenajeado.

(Pasa a la página segunda)

### El Delegado Nacional de Juventudes en nuestra ciudad

Se entrevistó con nuestras primeras autoridades Civiles y Eclesiásticas y visitó el pantano de Entrepeñas, donde se piensa instalar la primera Estación Náutica del interior

En las primeras horas de esta tarde llegó a nuestra ciudad el delegado nacional de Juventudes, señor López Cancio, a quien acompañaban el jefe del Servicio Nacional de Adquisiciones, Obras e Instalaciones de aquella Delegación señor Fábregas y otros técnicos adscritos al Departamento.

Invitado de nuestra primera autoridad provincial, después del almuerzo celebró un amplio cambio de impresiones con el señor Pardo Gayoso y con el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis, acerca de distintos proyectos de instalaciones juveniles en nuestra provincia.

Para conocer personalmente el emplazamiento de una de ellas—la

primera Estación Náutica del interior de la península—marchó, acompañado de ambos, al pantano de Entrepeñas, donde recorrió minuciosamente las distintas instalaciones de que habrá de constar aquella, quedando gratamente impresionado de la belleza del emplazamiento y de las magníficas condiciones que reúne el embalse para el ejercicio de las distintas actividades náuticas que hayan de ser practicadas en el mismo.

El señor López Cancio emprendió el regreso a Madrid en las últimas horas de la tarde, siendo despedido por las autoridades acompañantes y diversos mandos de la Organización Juvenil.

### Nuevos Alcaldes en Valdesaz y Aldeanueva de Guadalajara

Por el Gobernador Civil de la provincia han sido nombrados, recientemente, los nuevos Alcaldes de Valdesaz y Aldeanueva de Guadalajara, que ostentarán también los cargos de Jefes Locales del Movimiento.

Los cargos han recaído, respectivamente, en Don Miguel Torija Sotillo y D. José Vicente Monedero.



## RETABILLO ALCARREÑO

## ¡Lo hizo Berninches, señor!

Por S. GARCIA SANZ

Como en Fuenteovejuna, cuando el Comendador escarnecía al pueblo sin derechos, honor ni libertad y la villa se amotina para hacer justicia, según Lope de Vega nos lo releta en su genial obra "Fuenteovejuna", así, en Berninches sucede algo parecido, casi igual, que historia es y como tradición ha pasado de generación en generación y que fué siempre motivo de charla y cuento viejo junto al fuego en las largas veladas de los gélidos inviernos alcarreños en aquel pueblo y los del contorno.

Fuó al anochecer del día 2 de enero de 1745, noche trágica en la que perdió la vida el escribano del Ayuntamiento Nicolás Alcalde.

Era éste, según la tradición constante guardadora de dicha memoria, hombre de áspera condición, malas ideas e instintos malsanos. Siempre con malas intenciones, estaba dispuesto a la mala acción y el pueblo se veía vejado y humillado por el escribano, con tanta frecuencia, que el sentimiento de rencor de los naturales contra el escribano se acrecentaba de día en día hasta que sin motivo grave y por causa liviana, la

ira popular estalló dicho día en forma de motín.

El escribano se encerró en la casa del consistorio que asaltó el pueblo al anochecer y al verse casi cogido huyó por una ventana, no sin antes ser visto por una vieja que dió la voz de alarma al advertir la huida.

Despavorido y seguido por la turba que le gritaba y amenazaba, el escribano corría por una calle. Los gritos de los perseguidores reunían más gente y a ellos se sumó un hombre que con un hacha partía leña de olivo en una calle próxima y con una raja dió tal golpe al desdichado Nicolás Alcalde, que cayó mal herido. Nuevos golpes y linchamientos le ocasionaron la muerte.

Es histórico que el suceso produjo la formación de expediente criminal, pero las indagaciones de los jueces se estrellaron contra la firmeza de todo el vecindario en una general respuesta a las acusaciones de los jueces: "¡Lo hizo Berninches, señor!"

Cuando fueron a declarar acerca de los posibles culpables o matadores, contestaban a una: "¡No fué

otro que Berninches!", "¡Lo hizo el pueblo!"...

Ni amenazas, ni halagos, ni tormentos, vencieron la resolución de los naturales de no dar otra respuesta, con lo que hicieron común la responsabilidad y es fama que desde el más niño al más anciano y desde el más pobre al más rico, todos contestaban a las preguntas de los acusadores: "¡Berninches!, ¡Berninches!, ¡Berninches!"

Históricamente se sabe que algunos pagaron en cárceles y con pérdida de bienes esta tenacidad y que otros fueron a servir a las guleras reales y también que uno se suicidó en la cárcel de Huete.

La raja de olivo a cuyos golpes murió el escribano, se conservó mucho tiempo en el Ayuntamiento, hasta que a finales del siglo pasado fué quemada por un alcalde.

Este es el caso tan parecido al de Fuenteovejuna, en la persona de su Comendador, que ocurrió en Berninches en la de su escribano y que nos habla de la reciedumbre del alcarreño, su temple, su sobriedad, su carácter, su tesón... Historia, tradición y leyenda unidas como exponente de virtudes y defectos de una raza.

También es curiosa la coincidencia de que Berninches, al igual que Fuenteovejuna, perteneció a la Orden de Calatrava y, acaso, nuestro pueblo, conocedor de los sucesos de Fuenteovejuna, quiso ser como éste y gritar a la pregunta del juez: "¿Quién mató al escribano?" — ¡Berninches a una, señor! —; pero en nuestro pueblecito alcarreño no era la esposa, el padre, el hermano, la hija... no, era la villa la vilipendiada en su honor y libertad.

FELIX LOPEZ FERNANDEZ

## Triunfo de la literatura alcarreña en la Feria Nacional del Libro 1960

Yo, a semejanza de muchos alcarreños, soy pesimista en cuanto a la proyección exterior de los problemas e inquietudes de nuestra provincia. De ahí mi sorpresa al encontrar una representación tan genuina de los temas arriacenses en la recientemente clausurada Feria Nacional del Libro 1960.

Allí, en primera fila, estaban los libros que hablan de nuestra provincia, de nuestras costumbres y de nuestra manera de vivir.

La editorial EUROPA presentó el libro de nuestro cronista provincial doctor Layna Serrano "CASTILLOS DE GUADALAJARA", entre la gran aceptación del público.

En una caseta multicolor, como todas las de esta feria, que alegraban con su bazar exótico y diverso el madrileño paseo de Recoletos, alguien, emante de nuestros temas, pedía el volumen "VIAJE A LA ALCAARRIA", y la respuesta, lacónica, no pudo ser más expresiva: "Agotado".

Un poco más allá, tras el parque de lectura infantil, tenía sus instalaciones la editorial DONCEL, presididas por un gran mural fotográfico de la conocida escultura seguntina que da nombre a la casa editora.

Eran nuestros temas sembrados al azar entre libros técnicos, novelas o ensayos. Era la geografía alcarreña ocupando una sección de aquella majestuosa biblioteca.

Y allí estaban además la estadística que hablaba claramente de nuestros problemas, dándonos a conocer a España. Me fijé en una de aquellas tablas comparativas que era bastante desoladora: Guadalajara, 16'06 habitantes por kilómetro cuadrado. Media española: 58'66. Alguien, junto a mí, se escandalizó. Tuve que hablarle estadísticamente, decirle que la emigración de Guadalajara entre 1951-57 alcanzó 17.828 personas, respetable cifra que pareció calmarle. Le

hablé de la juventud de nuestra provincia y de su esperanza en una nueva vida, cosa muy interesante ahora que en la Feria Nacional del Libro, el de mayores triunfos, fué uno dedicado por entero a la juventud, a la nueva generación: "BOCHORNO", de José María de Lerma.

## También los pueblos

Por JUAN BECERRIL

## Hoy hablamos de los abastecimientos de agua

## El relevante decreto del 52

Como complemento a lo que expusimos el martes pasado, vamos a comentar, siquiera sea muy brevemente y en la parte más esencial, el Decreto de 1 de febrero de 1952, que se publicaba en el "B. O. del E." número 41, correspondiente al día 10 del mismo mes.

De manera distinta a lo que suelen establecer otras disposiciones precedentes, este Decreto comienza por no poner límite alguno a la cuantía del presupuesto subvencionable, así como tampoco al número de habitantes de la población beneficiaria.

Ahora bien; se dice claramente, en su parte dispositiva, que sólo podrán ser beneficiarios del mencionado Decreto los Ayuntamientos, excluyéndose tajantemente, a las empresas o entidades de carácter privado, y quedando absolutamente prohibida, al municipio, cualquier cesión de beneficios.

## Obligada aportación municipal

Para que los beneficios que se soliciten puedan tener efectividad, es requisito indispensable que el Ayuntamiento peticionario se comprometa previamente y con las debidas garantías, al cumplimiento de las obligaciones que señala el art. 4.º que, brevemente resumidas, son las siguientes:

- A) Aportación gratuita de los caudales de agua que se estimen necesarios, con los correspondientes análisis de potabilidad.
- B) Pago del importe de las ex-

propiedades que sean necesarias para la ejecución de las obras, de acuerdo con las disposiciones en vigor sobre esta materia.

C) Cumplimiento de los contratos relativos a los empréstitos garantizados con los recursos que se citan en el artículo 3.

D) Aportación del resto del importe de las obras en aquella parte que exceda del volumen de auxilios concedidos por el Estado y de los préstamos concertados.

E) Reintegro de los anticipos concedidos.

## Fórmula para solicitar Auxilio del Estado

Basta con enviar instancia dirigida al director general de Obras Hidráulicas, la cual puede ser redactada, poco más o menos, en forma parecida a la que se transcribe:

D. ...., Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de ..., provincia de..., en nombre y representación de la Corporación que presido, a V. I., con el debido respeto, expone:

Que en la actualidad, esta población carece de abastecimiento de aguas potables, o, si lo tiene, indicar la procedencia de las aguas y forma o clase de conducción).

Asimismo que, reunida esta Corporación en sesión de... de 19... para tratar de conseguir el ..., se acordó facultar al señor Alcalde de esta población para que se dirigiera al Ministerio de Obras Públicas, en solicitud de que se concedan a este Ayuntamiento los Auxilios que para la expresada finalidad, se determinan en el Decreto de 17 de mayo de 1940 (B. O. del E. núm. 194, de 12 de julio y Orden Ministerial de 30 de agosto del mismo año), (B. O. del E. núm. 259, de 13 de septiembre), como también el Decreto de 17 de marzo de 1950 (B. O. del E. del 21) y rectificación al mismo de 13 de abril del mismo año (B. O. del E. del 14) y sobre disposiciones concordantes sobre la materia, proponiendo para ello, la utilización de las aguas de la fuente..... propiedad de (explicar si es pública o privada), que dista de la población ..... kms.

A tal efecto, y en cumplimiento de lo que previene el art. 24 del Reglamento aprobado por Orden Ministerial de 30 de agosto de 1940 antes citada, se acompañan a esta instancia los documentos siguientes:

1.º Certificación del acta de la sesión celebrada por esta Corporación el día... y en la que se adoptaron los acuerdos y compromisos de este Ayuntamiento, para la incoación de este expediente.

2.º Certificación del censo de la población, tanto de hecho como de derecho, que se trata de abastecer, expedida por el secretario de la Corporación, y visado por el alcalde.

3.º y 4.º Análisis químico y bacteriológico de las aguas cuya utilización se propone, expedidos por el Instituto Provincial de Higiene.

Por todo lo expuesto, a V. I. ... SUPLICA: Que teniendo por presentada esta instancia y documentación que a la misma se acompaña, se digné conceder a este Ayuntamiento los beneficios de los Decretos anteriormente citados; para que, de esta forma, pueda este Ayuntamiento en su día, disfrutar de la mejora que se solicita.

Dicha instancia debe ser enviada a la Confederación Hidrográfica correspondiente, acompañándola de un oficio del alcalde, dirigido al Ingeniero Director de la Confederación de que se trate.

**MOSA**  
EL MOTOR NACIONAL. S. A.

Distribuidor Oficial para Guadalajara de

**Barreiros**

CONDICIONES DE VENTA DE CAMIONES:

- Pago diferido hasta 3 años
- Entrega inicial: 45.000 ptas.

Infórmese con detalle en: Exposición, 3  
GUADALAJARA

**VEPLASTICO**  
Prendas interiores de Nylon  
Miguel Fluitters, 25  
GUADALAJARA

# TRIBUNALES

## Vistas celebradas

El pasado viernes, en jornadas de mañana y tarde, se vió la causa señalada contra los procesados V. C. R., J. S. LL., L. L. M. y E. M. M., por los supuestos delitos de "falsedad" y "estafa", en concepto de autores los dos primeros, de cómplice el tercero y de encubridor el último.

Después de un dilatado interrogatorio a los procesados y cuando habían depuesto cuatro testigos, se suspendió la vista hasta las cuatro y media de la tarde, hora en que se reanuda con la prueba testifical y los informes del Ministerio Público y el letrado defensor don Rafael Ybars García-Blanco—que lo era del primero de los procesados—para conceder un breve descanso a las siete de la tarde, reanudarse poco después y finalizar por fin a las nueve de la noche, con menos público del previsto en la sala, ya que el proceso de "Apis Alcarreña", tema central del comentario de la ciudad un día, ha perdido actualidad hoy hasta el extremo de no interesar apenas a los que entonces resultaron perjudicados.

El Ministerio Público, representado por el ilustrísimo señor fiscal de la Audiencia, don Moisés García Rives, mantuvo su tesis de culpabilidad para los cuatro procesados, reatando los hechos motivadores del proceso y analizando el grado de participación de cada uno de los encartados en el mismo, solicitando una sentencia condenatoria para todos ellos, con arreglo a su pliego de conclusiones provisionales elevadas a definitivas.

Por el señor Ybars García-Blanco, defensor del primer procesado, en informe que duró treinta y cinco minutos, se mantuvo y desarrolló la tesis de inexistencia de los delitos imputados, por faltarles los requisitos legalmente exigidos para cada uno de ellos, atribuyendo el fracaso de la sociedad al mal planteamiento de la misma desde su constitución, afirmando—en frase bastante gráfica—que "Apis Alcarreña se había devorado a sí misma", y solicitando una sentencia absolutoria para su patrocinado.

Por el señor Soriano Antelo se desarrolló y mantuvo, por espacio de una hora y cinco minutos, una bien documentada tesis de nulidad de los contratos que rigieron la vida de relación entre "Apis alcarreña" y los suscriptores de colmenas, llegando a la conclusión de inexistencia del delito de "falsedad" por imposibilidad de falsificar lo que en sí ya es nulo y falso y, por ende, a la inexistencia del delito de "estafa", indisolublemente vinculado al anterior, solicitando en consecuencia la libre absolución de su defendido.

Por el señor Grandes Urosa y durante diez minutos, se desarrolló una tesis de inculpabilidad de su pa-

trocinado, encartado como cómplice de los anteriores, esgrimiendo la posición de simple empleado que aquél tuvo en la sociedad, ligado a la misma mediante un contrato de trabajo y un sueldo mensual, solicitando, a la vista de todo ello, la libre absolución de su patrocinado.

Por último, informó el señor Rivas Guadilla, por espacio de veinte minutos, para negar la acusación de encubrimiento que recaía sobre su defendido, al no encontrarse en ella ninguno de los requisitos que tipifican legalmente aquel delito, y a la vista de que el procesado no había tenido relación alguna, ni directa ni indirecta con la sociedad, solicitando de Tribunal la libre absolución del mismo.

El juicio, después de más de siete horas de duración, quedó listo para sentencia.

## Próximos señalamientos

### MARTES, 21

Procesado: A. S. S., por «blasfemia». Defensor, Sr. Solano Antelo; Procurador, Sr. Morán Palacios.

# REGISTRO CIVIL

En una semana nacieron 6 niños y 3 niñas fallecieron 2 hombres y 2 mujeres y se celebraron 8 matrimonios

## Matrimonios

Día 8.—Emilio Macías Hernández, de Granovillas (Cáceres), con Julia del Campo Anós, de Loranca de Tajuña.

Día 9.—Antonio Gómez Lafuente, de Fuentelahiguera, con Aquilina Córdoba Vicente, de Aldeanueva.

Día 10.—Alberto Blanco García con Ignacia Pérez Calvete, ambos de Horche.

Día 11.—Gonzalo Pérez Sánchez con Francisca-Carmen Sanz Mena, ambos de Tendilla; Edmundo López Ruiz, de Vellosillo (Soria), con Luisa García de Lucas, de Marchamalo; Bernardo Gasco Taberero con Victoria Centenera Ruiz, ambos de Alhóndiga; Antonio Sanz Rojo con Maximina Taberero Henche, ambos de Caspueñas; Carlos Camino Martínez, de Fontanar, con Francisca García Baeza, de Guadalajara.

## Nacimientos

Día 6.—Alfonso, hijo de Román Martínez y Felisa Viejo; María Tomasa, hija de Victoriano García y Bárbara García.

Día 7.—María Violeta, hija de Juan León y Amparo Muñoz; Jesús, hijo de Cándido Calvo y María Soriano; José Antonio, hijo de Orenco Sanz y Aurea Calleja; María Jesús, hija de Jesús de la Fuente y Ángela Camarero; Alfonso-Luis, hijo de Alfonso Betanzos y Carmen Soriano; Angel, hijo de Teófilo Clemente y Prudencia Clemente.

Día 9.—Luis Carlos, hijo de Lorenzo Cañamares y Juana Hervás.

## Defunciones

Día 7.—Hilario Hernando Fraile, de 35 años, natural de La Toba.

Día 8.—Luisa Vergara Quintín, de 38 años, natural de Madrid.

Día 10.—Francisco Escribano Polanco, de 74 años, natural de Júcar.

Día 11.—Victoria Cuenca García, de 80 años, natural de A merenilla de Priego (Córdoba).

Flores y Abejas Agujonazor

Novedades

A mi amigo Gil Peiró, alcalde de Sacedón, le han nombrado presidente de nuestra Diputación.

Y como Antonio es soltero y mentor de los cuarenta no faltarán aspirantes al cargo de presidenta.

Para cubrir la vacante, es mi modesta opinión, que convoque a las que aspiren a refiada oposición.

Como primer requisito deben mandar su retrato, la partida de bautismo y el número del zapato.

Y cuando, tras esta prueba, pasen a examen de Estado, ¡allá Antonio!, y que él elija, pero con mucho cuidado.

Han puesto en Santo Domingo un cobertizo tan majo que ha llamado a atención de cuantos lo contemplaron. Se trata de un par de tubos que sostienen un tejado que a juzgar por lo que vi, debe de pesar un rato.

Allí podrán los viajeros meterse en los días malos a esperar al autobús, de la lluvia resguardados.

Mas no sé si con el tiempo los tubos se irán doblando y no quiero ni pensar si a mí me coge debajo; prefiero cien chaparrones a tener el "coco" arpadado.

Me dijo ayer Rosalía: ¿Qué sucede con el agua, que cada vez viene menos y la pagamos más cara?

—¿Por qué ha saltado esa moto al lado del Banco Hispano? —Porque no vió el socavón y se ha metido de plano.

El día del Corpus, si mal no recuerdo, habrá en la Concordia, por fin, un concierto. Con este motivo se pondrá el paseo igual de animado que en aquellos tiempos. Ya vuelve la vida por sus cauces viejos. Al fin, todo llega... es... cuestión de tiempo.

JULIO LUIS CORDAVIAS

## Curso alumnas libres de Magisterio

Se pone en conocimiento de todas las alumnas libres de 2.º curso de Magisterio, que el plazo de matrícula para el curso de Instructoras Elementales de Hogar y Juventudes, se cerrará el día 18 del corriente mes. A las alumnas que les interese pueden pasarse por la Delegación Provincial de la Sección Femenina por la mañana de 10 a 2.

## Agenda local

### Guía del fumador y del enfermo

#### ESTANCOS

El jueves día 16, festividad del Corpus, abrirán los siguientes:

Madrid, 11; José Antonio (Kiosco); General Mola 11, y Kiosco de la Plaza de Beladiez.

El domingo 19, lo harán los de: Miguel Fluiter, 20; Generalísimo, 38 y Ramón y Cajal, 28.

#### FARMACIA DE GUARDIA DURANTE LA PRESENTE SEMANA

Lcdo. don Antonio Vicenti, Generalísimo Franco, n.º 19, Teléfono 1054.

### Cupón Pro-ciegos

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 6, 624; día 7, 835; día 8, 880; día 9, 905; día 10, 605, y día 11, 242.

### Información Meteorológica

Resumen semanal facilitado por la Estación Meteorológica del Grupo Escolar "Rufino Blanco".

Durante la semana comprendida entre los días 7 al 13 de junio, el cielo ha permanecido cubierto un día y despejado seis, no habiéndose registrado ninguna precipitación.

Temperaturas: Máxima de 31º los días 11, 12 y 13. Mínima de 13º el día 7.

Dirección del viento dominante en la semana: Nordeste.



Calor, calor y más calor.

Nuestros cines de verano, tan refrigerados. Así da gusto.

En las calles, regando un poquito, se pasa el verano mejor.

Hace unos días decíamos algo de los toldos. He visto en Santo Domingo, aunque no tiene nada que ver con los toldos, un templete para resguardo del agua y del sol. Según está situado me parece que nos va a servir de poco. Cuestión de orientación.

Según tengo entendido, el jueves habrá conciertos en la Concordia a cargo de la Banda Provincial. Primero uno, después otro, luego otro. Total, todos los domingos.

Desde luego, nuestro Parque está que dá gusto: televisión, música, jardines bien cuidados, niños, las que cuidan los niños, etc.

Ayer fué San Antonio y empezamos con las verbenas. Aunque un poco tarde, felicidades.

El que se está preparando, y bien, es nuestro Deportivo. Una cosa es jugar al fútbol y otra poder jugar, y aquí, lo que se pretende es poder.

Las carreras de motos por la noche, a la salida de los cines, no dejan de constituir un espectáculo emocionante, no por lo bonito sino por lo peligroso.

En este tiempo en que la refrigeración de las casas consiste en dormir con los balcones abiertos, muchos señores no se dan cuenta de esto y se ponen a charlar en la calle como si tal cosa. ¿No sería posible suprimir este parloteo? No es por lo molesto, es porque se entera uno de todo.

La cerveza. ¿Qué?

«Antorcha» nos ofreció «Lázaro», Bien interpretada, poco público, bastante discusión, alguna cara larga y todos un tanto nerviosos.

Las películas de tiros son formidables; entre dos, asunto concluido. Las estamos viendo.

El jueves, «Maribel y la extraña familia» en el Teatro Liceo. No tenemos más remedio que ponernos en contacto con esa familia.

Cuando celebramos alguna fiesta ya se sabe, petardos. Algunos maj tirados. Para ésto debería de existir una especie de reglamento.

Silencio.

Hasta otro martes.

DON JOSÉ.

# ARENAL

(Fundada en 1920)

UNICA ESCUELA AUTOMOVILISTA AUTORIZADA OFICIALMENTE EN GUADALAJARA

GUADALAJARA: C. Miguel Fluiter, 4, 2.º Teléfono 1598  
Central MADRID (13): C. Arenal, 23 Teléfono 48 43 31

## Papel, Trapos y demás

### Almacenes VILLAR

Calle del Lobo. Teléfono 1624

## Se vende cosechadora "Cases" para tractor

1'80 metros de corte. Equipada con motor Wiscosin de 20 H. P.

¡SEMINUEVA!

Razón: Generalísimo, 10, 2.º GUADALAJARA

## ¡Anúnciese en la Terraza Imperio!

Todo el año abierta al público. Ante la temporada veraniega de cine, reserve su anuncio mural inmediatamente.

Precio: 400 pesetas anuales

Publicidad LA UNIVERSAL GUADALAJARA

Teléfono 1860

GUADALAJARA

# Los puntos de vista de la revista



Por TUTI

Estamos en uno de esos teatros que, por falta de obras extranjeras traducidas, ha tenido que dedicarse al género de revista hasta que Alonso Pisco le escriba alguna comedia para estrenar.

En estos momentos está en plena representación la revista titulada "Chatis frivolas", en la que actúa la correspondiente vedette gorda y las acosadas vicetiples altas, bajitas y de Villagarcía de Arosa. También hay un paleta al que le toca la Lotería y se va a meter en un lío. Vamos, que hay de todo en esta obra. El libro, como siempre, es de Muñoz Romón y la música, para no salirse de la línea habitual, copiada de diversos autores nacionales y de más leños. Observemos qué ocurre por aquí:

**VEDETTE GORDA** (intentando que no se le noten las arrugas y sí las pulseras): ...Por los montes... por los cerros y los riscos... voy bajando... voy bajando... y a los hombres... y a los hombres... con mi pelo voy matando...

**VICETIPLES VARIADAS** (moviendo alternativamente las pantorrillas a derecha e izquierda): ¡Cori su pelo va matando!... ¡Con su pelo va matando!...

**DIRECTOR DE LA ORQUESTA** (mientras lee de reojo el "Madrid"): ¡Ánimo, ricás! ¡La cena está cerca!

**SEÑOR MADURO 1.º** (levantándose a medias de su butaca filicero con antejo incorporado): ¡Muy bien, Elvirita! ¡Lo haces cada día mejor! ¡Y tú, Matilde! ¡Cómo estás, hija!

**SEÑOR MADURO 2.º** (por lo bajo): ...Y a los hombres... y a los hombres... con mi pelo voy matando...

**JOVENCITO 1.º**: ¡Chico, qué aburrimento! ¡No hay una que valga nada!

**JOVENCITO 2.º** (poniendo la misma cara de hastío y vejez prematura que su amigo): ¡Si es que ya no hay mujeres, Manolo! ¡Desengáñate!

**VEDETTE GORDA** (mientras hace que baila al ritmo del "tachún, tachún"): ¡Esos diotas de la "claque" mero! ¡Y hoy que me apieta sete mero! ¡Y hoy que me apieta este zapato!

**ESPECTADOR CUALQUIERA** (para sí): ...je, je... La vedette no hace más que mirarme... ¡Qué tío soy!

**ESPECTADOR DE TRES FILAS MAS ATRAS** (para sí): ¡Pero qué demonios tendré hoy? No hay

## El próximo viernes, día 17, los Exámenes de Grado Elemental

Para las cuatro de la tarde del próximo viernes, día 17, ha sido fijado el principio de las distintas pruebas que integran el examen de Reválida de Grado Elemental.

Los alumnos matriculados para esta prueba, deberán encontrarse en el Instituto «Brianda de Mendoza» con tiempo suficiente, portando el material necesario para la misma.

## Alquilo Cochera

Razón: SASTRERIA IAZARO  
Plaza de Moreno, 11

## 120 plazas en el Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos

Por el Ministerio de Educación Nacional, a través de la Dirección General de Enseñanza Laboral, Sección de Formación Profesional, ha convocado 120 plazas para jóvenes inválidos, que en el régimen de internado gratuito recibirán en el Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos, durante el curso escolar 1960-61, además del tratamiento médico-quirúrgico adecuado a su invalidez, las enseñanzas teórico-prácticas de la Iniciación Profesional Industrial legalmente establecidas. La convocatoria se refiere a los jóvenes de 12 a 16 años de edad que estén afectados de invalidez del aparato locomotor o poseer una alteración funcional del mismo, congénita o adquirida, que perturbe seriamente la normal formación pedagógica profesional, sin que tengan perturbadas sus facultades mentales y se hallen en posesión del certificado de estudios primarios.

Las peticiones de ingresos deberán formularse en instancias escritas de puño y letra de los interesados, dirigidas al Director del Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos, finca de Vista Alegre, Madrid, antes del día 25 del actual. Dicha solicitud deberá ir acompañada de los siguientes documentos: partida de nacimiento, certificado médico oficial que acredite la invalidez que padece y otro de estar vacunado y revacunado, dos fotografías tamaño postal, una de frente y otra de perfil, desnudo, en forma que sea claramente visible y apreciada su invalidez.

Todas estas solicitudes serán enviadas por los afiliados a esta Organización de Inválidos Civiles, sita en la Delegación P. de Sindicatos.

## 70 plazas para la Escuela Nacional de Orientación Rural "Onésimo Redondo"

Las alumnas que superen los cursos recibirán el diploma de Ayudantes de Economía Doméstica, nueva profesión en el campo femenino

Se anuncia la convocatoria para setenta aspirantes al Curso Nacional de Instructoras Rurales diplomadas, que se celebrará en la Escuela Nacional de Orientación Rural "ONÉSIMO REDONDO", que la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. tiene instalada en Aranjuez (Madrid), en colaboración con el Ministerio de Agricultura.

Los estudios que se dan, conforme a los planes aprobados por la Dirección General de Capacitación, Crédito y Coordinación Agraria del Ministerio de Agricultura, se desarrollan en dos cursos de nueve meses cada uno y se celebrará en régimen de internado, comenzando en octubre próximo. Las alumnas que cursen con aprovechamiento las enseñanzas del 1.º y 2.º curso, superen los exámenes finales, obtendrán el título de Instructoras Rurales Diplomadas en Economía Doméstica, que les será expedido por el Ministerio de Agricultura en los diplomas establecidos a tal fin.

En estos cursos las alumnas adquieren conocimientos sobre agricultura, horticultura y floricultura, industrias rurales caseras y enseñanzas domésticas, cocina rural, labores, trabajos manuales y artesanía, formación complementaria social, economía y sociología y se capacitan para aplicarlo en sus propias explotaciones y vida familiar agrícola y para desarrollar planes de enseñanza en el medio rural a través de las Cátedras de la Sección Femenina y Servicios privados u oficiales de colaboración.

El título de Instructora Rural extendido en la Escuela Nacional de Orientación Rural "ONÉSIMO REDONDO", pone a las alumnas que lo obtengan, en condiciones de aspi-

rar a desempeñar la misión de AYUDANTES DE ECONOMÍA DOMÉSTICA del Servicio de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura, ya que es condición indispensable para asistir a los cursos de formación y entrenamiento que convoca dicho Servicio, poseer el título expedido por el Ministerio de Agricultura.

Podrán solicitar su ingreso en la Escuela todas las mujeres españolas que lo deseen y que cumplan las condiciones siguientes:

- Tener cumplidos los 18 años en el momento de hacer su ingreso.
- Poseer condiciones físicas y de salud necesarias para esta especialidad.
- Tener cumplido el deber nacional del Servicio Social o haberlo solicitado para cumplirlo en la Escuela.
- Tener estudios de segunda enseñanza o Magisterio, o bien poseer una cultura equivalente a los mismos.
- En la admisión de alumnos se dará carácter preferente a aquellas que procedan del medio rural y las que tengan decidida vocación e interés para los problemas de la vida en el campo.

### Cuotas

Las alumnas abonarán 500 pesetas mensuales en concepto de manutención y 160 pesetas de tasas de enseñanza, el resto hasta completar los gastos generales de alojamiento y enseñanza, material y profesorado, corre a cargo de la Sección Femenina.

El Ministerio de Agricultura, a través de la Sección Femenina, concede un determinado número de becas para aquellas alumnas que cumpliendo las condiciones generales, no pudieran costearse los gastos de estancia en la Escuela. A estas se les concederá beca completa o media beca, según las circunstancias culturales, familiares y económicas de las solicitantes.

### Documentación

La necesaria para justificar lo solicitado en los apartados de la presente convocatoria.

Las instancias solicitando asistir al Curso, deberán ser enviadas a la Delegación Provincial de la Sección Femenina de la respectiva provincia (Regiduría de Personal). El plazo de admisión de solicitudes se cierra el 31 de agosto.

### Nota

Toda la información que necesiten pueden solicitarla en la Regiduría Provincial de Trabajo y Personal de las Delegaciones Provinciales de la Sección Femenina de cada provincia.

Se venden en Marchamalo  
18 HECTÁREAS DE REGADÍO  
Generalísimo Franco, 10 - Segundo  
GUADALAJARA

## RAZOLA

Es el sastré de la distinción porque emplea pañería de las más altas calidades



la furgoneta que rinde más servicio



consulte las nuevas modalidades de pago

## INDUSTRIAS DEL MOTOR

concesionario  
ALFREDO VILLALBA CUESTA  
Pl. Gral. Molá, 4  
Tel. 1085 - GUADALAJARA

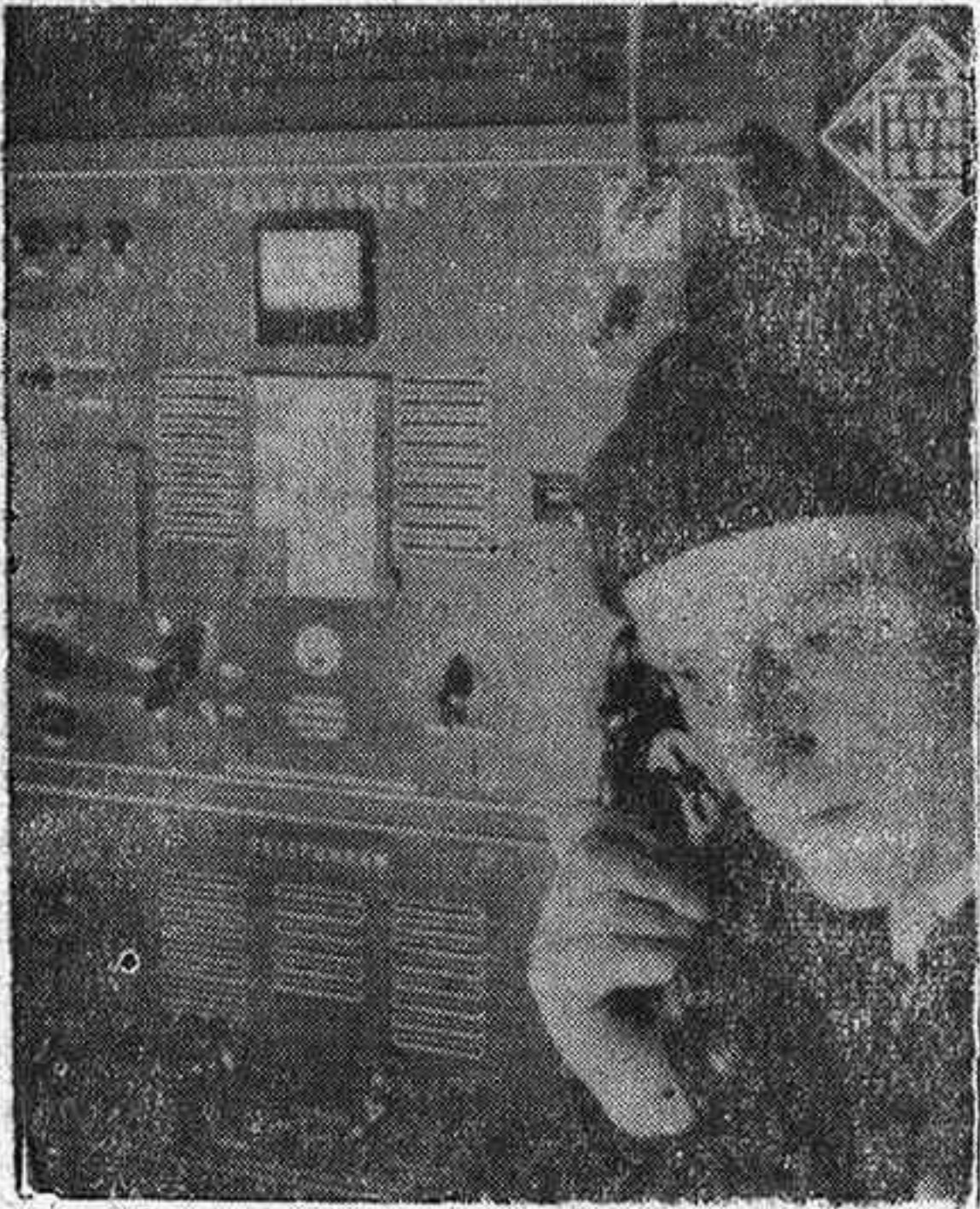


## Cómo trabaja la radio marítima

### Auxilio médico por radio

Las estaciones de radio costeras también prestan ayuda en caso de graves enfermedades a bordo. Apenas se llama a un número determinado, contesta en tierra el médico del puerto competente, que puede comunicarse directamente con el buque en cuestión. Si el barco posee solamente una estación radiotelegráfica, interviene el radiotelegrafista de la estación costera rápidamente como ayudante del médico y traduce en Morse las preguntas y contestaciones.

Después de estos servicios de seguridad de buques, siguen por orden de importancia el amplio servicio de radiotelegramas y de conferencias telefónicas. Ininterrumpidamente suenan los manipuladores y transmiten en seguida todas las noticias.



Por ejemplo, un armador cambia en alta mar el puerto de destino de su barco; un telegrama comunica a un maquinista de a bordo que es padre por tercera vez. Las noticias que transmiten inmediatamente a las mesas de trabajo, donde se busca en gruesas guías el nombre radiofónico de los barcos, que se compone de cuatro letras para la llamada telefónica.

No menos rápidamente llegan las noticias de mar a tierra. En el auricular del radiotelegrafista en la costa pasan las señales Morse que piden, por ejemplo, solicitudes de permiso de la tripulación a los armadores o son comunicados de llegada a la familia, etcétera. El radiotelegrafista pone todo a máquina sobre formularios impresos y traslada los telegramas en seguida a la central de teletipos, donde manos ágiles los dirigen a sus correspondientes lugares de destino.

La misma actividad se observa también en la sala radiotelefónica, donde cada buque que tiene un aparato radiotelefónico puede ponerse en comunicación con todos los abonados de teléfono en tierra. Los pocos minutos que la tripulación puede comunicarse con sus familiares, por lo menos por medio de la palabra, después de una separación de muchas y largas semanas, constituye uno de los momentos más felices en la vida dura de los hombres de mar.

### La onda corta abarca el mundo entero

Radio Norddeich, fundada hace 50 años de Telefunken para los PTT alemanes, hoy una de las más grandes estaciones de radio costeras del mundo, mantiene un servicio de ondas cortas que alcanza todo el mundo, aparte de las ondas medias y limitrofes corrientes que, debido a sus propiedades físicas, pueden utilizarse únicamente para zonas definidas, más o menos grandes. Todo buque que dispone de una instalación de ondas cortas puede comunicarse con la patria desde cualquier rincón del mundo, aumentando con esto considerablemente la rentabilidad de la estación, por una parte, por ser el camino directo siempre el más rápido, y por otra, por suprimirse las tasas elevadas de los cables de paso.

Pero, incluso los buques que no disponen de ninguna emisora de ondas cortas, pueden recibir en todas partes, por lo menos, noticias de la Patria. Para esto, Radio Norddeich ha instalado el "Servicio Unilateral". En este servicio se transmiten "a ciegas" los telegramas recibidos, a horas determinadas, en la casi seguridad de que las potentes emisoras costeras cubran en diferentes bandas de ondas cortas todo el orbe. El acuse de recibo puede ser enviado por correo aéreo o por comunicación radiofónica desde el buque que en otro momento puede darlo.

Un asunto "unilateral" es también el servicio de prensa diario desde Radio Norddeich. En cualquier parte del mundo en que se encuentre el marino, ya sea cerca de Río de Janeiro, en el Atlántico del Norte o en el Pacífico, está tan bien informado por el periódico de a bordo de su radiotelegrafista de los sucesos más importantes del día en tierra y en el mundo, como su esposa, que está abonada en su casa a su periódico.

Para su comodidad

## ALFONSO REYES

les hará las fotografías de sus hijos en su propio domicilio.

Ronda de la Estación, 5, (Hotel)

Avisos: Teléfono 1637

GUADALAJARA

Sastrería - Camisería

## Cobos Palomares

ELEGANCIA - DISTINCIÓN - ÚLTIMAS NOVEDADES

Edificio Casino Principal

Teléfono 2004

Crónica retrospectiva de nuestra Ciudad

# HACE 40 AÑOS

## Inundaciones, plaga y otras calamidades.—El programa de Ferias

FLORES Y ABEJAS, en el número 1.344, correspondiente al domingo 13 de junio de 1920, decía entre otras cosas:

—QUE las torrenciales lluvias del lunes anterior hicieron que las aguas se desbordasen en bastantes pueblos de la provincia, habiendo producido enormes daños.

En Centenera fueron tan grandes los destrozos, que muchos labradores quedaron en la miseria.

En Humanes, las aguas cortaron la carretera, y Torija, Valdeconcha, Torre del Burgo, Jadraque y Peñalver, habían sufrido grandes pérdidas.

En Alhóndiga las aguas desbordadas inundaron la mayor parte de las casas, muchas de las cuales quedaron en estado de ruina. En algunos aceiteros se perdió todo el aceite y bastantes vecinos tuvieron que subirse a los tejados. Pericieron bastantes animales y después de la inundación quedó en el pueblo una espesa masa de fango y de piedras.

Y a nosotros nos parecía tan enorme el chaparrón de hace unos días.

—QUE en los términos de Mesones, El Cubillo y El Casar, se había presentado una plaga de langosta, por lo que se solicitó del Ministerio de Fomento el envío urgente de aparatos y gasolina para combatir al terrible insecto.

Los aparatos llegaron, pero no así la gasolina, y sucedió que la langosta que unos días antes estaba en estado de saltón, comenzó a volar con grave riesgo para los términos próximos.

Qué diferencia de las langostas a los aviones, éstos, sin gasolina, no pueden volar, en cambio, las primeras...

—QUE en varios pueblos de la provincia, limitrofes con Madrid, se había presentado la glosopeda en el ganado vacuno. También se habían registrado dos focos en Jadraque y Budia.

No dirían los lectores que la semana no fué completa, y por si esto fuera poco, ahí va otra noticia:

—QUE el concejal don León del Prado, que estaba encargado el miércoles del servicio de reposo, decomisó 87 piezas de kilo, con una merma que oscilaba entre 80 y 150 gramos

y dos medios panes a los que les faltaban 65 y 85 gramos respectivamente.

Como podrán ver, las desgracias nunca vienen solas, también a los "pobres" panaderos les llegó su "plaga", pero no quedó ninguno en la ruina.

—QUE deseoso el alcalde señor Solano de que el programa de la Feria quedase terminado con la debida anticipación y pudiese hacerse propaganda sin la precipitación de otros años, recomendó a la Comisión de fiestas que fuese comenzando los trabajos de organización.

El presidente de la Comisión, señor Suárez, reunió inmediatamente a los concejales que componían la misma, acordando solicitar el concurso de diferentes entidades de la población, las cuales correspondieron con gran entusiasmo a la invitación.

Nos parece tan acertada aquella resolución, que no estaría de más que nuestro Concejo tomara buena nota, y no demos lugar a que un año más, en la primera decena de octubre se desconozcan los programas taurinos, y al final quedemos a peor altura de la que corresponde a una capital, en lo que además hay una afición que responde, y si quiere ver "toreros" tiene que marchar a Madrid.

Y ahora, para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores que conocieron aquellos tiempos y personas, ahí van unas notas:

—Nuestro querido amigo, el diputado provincial don Ramón Casas, ha marchado desde Madrid a Brihuega, donde pasará el verano.

—El profesor de esta Escuela Normal, don Daniel Carretero, marchó el jueves con su familia a Imón, donde pasarán las vacaciones.

—En la parroquia de Santiago se celebrará hoy la boda de nuestro joven amigo don Antonio Carrasco con la bella señorita Herminia Fernández.

—Con motivo de estar haciendo su poimogénito don Iñigo Arteaga, los exámenes para ingreso en la Academia de Ingenieros, encuéntrase en esta población el duque del Infantado.

—Por su ascenso a Jefe de Administración de 3.ª clase, felicitamos

a nuestro amigo, el abogado del Estado don Fernando del Río.

—Ha aprobado todos los ejercicios para el ingreso en la Academia de Ingenieros, el primogénito del concejal de este Municipio señor Méndez Villabille.

—En esta población, ha dejado de existir el antiguo industrial don Cruz Iglesias.

UNO DE ENTONCES.

**D. Justo Pobre,  
D. Ventura Pobre y  
D. Francisco Soria,  
primeros premios en  
el Concurso de  
Floricultura**

El pasado día 24 de mayo se celebró en la Local capital el Concurso de Floricultura organizado por la Sección Femenina. El jurado calificador, después de visitar los distintos jardines, balcones y macetas presentados al Concurso, emitió el siguiente fallo:

JARDINES

Primer premio.—D. Justo Pobre.

BALCONES

Primer premio.—D. Ventura Pobre.

MACETAS

Primer premio.—D. Francisco Soria.

Segundo premio.—D. Antonio Linarés.

Tercer premio.—Señorita Carmela Ruiz.

**GAFAS GRADUADAS  
POR ÓPTICO ESPECIALISTA  
LUXONIA  
PRECISION, RAPIDEZ - Generalísimo, n.º 7**



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## D.ª Evencia Martín Benito

Que falleció en Valladolid el día 19 de Junio de 1959

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo D. José Sanz Camino y demás familia:

Ruegan una oración por su alma.

El funeral que se celebre el día 18 de Junio, en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, de Villaumbrales (Palencia); las misas que se digan el día 20, en las Parroquias de San Nicolás el Real, Concatedral de Santa María, Santiago e Iglesia de los PP. Franciscanos, de Guadalajara y Parroquia de Ntra. Sra. del Valle, de Malaguilla (Guadalajara), así como el funeral que se celebrará el día 22, a las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás el Real, de nuestra ciudad, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

# «Lázaro», de Obey, presentada en Guadalajara por «Antorcha»

## La obra, que se presta a grandes discusiones, tuvo una correctísima interpretación

En sesión única de noche y ante un público que resultó minoritario, «Antorcha», Teatro de Cámara y Ensayo, puso en escena, el pasado viernes, el drama «Lázaro», del que es autor André Obey.

La obra, construida con un diálogo que roza constantemente el campo de la disquisición filosófica, viene a quedarse en poco más que esto: un ensayo con solución personal acerca de la idea de la muerte, expuesto por dos personajes en los que la acción, el tiempo y el lugar, vienen a resultar poco menos que indiferentes. Tiene el mérito, eso sí, de obligar a mantener en el espectador un alto grado de atención para poder seguir el vuelo de cada pensamiento, de cada afirmación o cada experiencia de Lázaro, porque su condición de resucitado le rodea de ese halo apasionante y sugestivo de conocedor del gran secreto del «más allá».

Sin embargo, a poco que profundicemos, el drama viene a quedarse en sólo ese bonito juego de ideas y palabras, y Lázaro, vuelto a la vida con la posibilidad de revelar este gran secreto, discurre, en la creación de Obey, como un inadaptado a quien la falsa vida de la muerte ha cambiado los papeles de la lógica por los del absurdo; como un fantasma incapaz de mantener sus convicciones o hallar solución a su problema. Y fuera de él—figura centralísima de la obra—nada o casi nada. Algunos atisbos de humanidad en los personajes que se mueven a su alrededor—sobre todo en Marta y Simón—y un lamentable segundo plano para un Jesús vacilante y con escasos recursos dialécticos ante la inadaptación del resucitado.

Una obra, en resumen, concebida sobre un tema sugestivo pero desarrollada y resuelta de manera nada convincente. La reacción de Lázaro ante la nueva idea de su vida, aferrándose al absurdo de la vida de la muerte, puede ser una interpretación más entre las muchas que el problema plantea. Ahora bien, ni es la más viable, ni la más lógica y, desde luego, una de las últimas que se le ocurrirían a cualquier mentalidad medianamente preparada. Hay que salvar, no obstante, el buen diálogo, perfectamente construido, y esa bellísima idea de la muerte, lo mejor sin duda de la obra y lo más admisible.

El elenco—para suerte de la obra—ofreció una depurada interpretación en todos y cada uno de los personajes, con libertad de movimientos para acompañar cada parlamento y con una total despreocupación de su propia condición de actores ante un público. En este sentido, y en la constante superación de algunas figuras de reciente debut, «Antorcha» ha dado muchos pasos a vanguardia, ayudada por el espíritu renovador de su variado elenco de directores. El de esta obra ha tenido el buen criterio de «dejar hacer» a los actores, permitiéndoles tan sólo en lo que «no deben hacer», ganando el cuadro en fluidez, naturalidad y mayor adecuación de movimientos.

Entonado el decorado de Resti Cendejas y sobria la ambientación, fueron dos buenos complementos al meritorio trabajo de «Antorcha» que, con una obra de innegables dificultades, ha sumado uno de sus éxitos interpretativos más calificados, bajo la dirección de Manuel Llineros.



# LA «COPA PRIMAVERA» CAMBIA DE LIDER

## El Hogar del Productor, aunque empató con Alovera, ha venido a sustituir al Juventud en ese puesto

En el otro partido de la jornada, el Cabanillas arrolló al Juventud

### Cabanillas, 8 - Juventud, 2

Fué el encuentro que cubrió la jornada en su parte matinal, sirviendo para que algunos plusultristas encontraran ocasión de un entrenamiento de final de temporada, pues habrá que destacar, desde principio, que el Cabanillas se trajo a Laso, Justo, Marquitos y Lozano de aquel segunda división, para asegurar un partido que no tenía nada claro, de poder a poder, frente a los animosos muchachos del Juventud.

Aunque el partido empezó inclinándose del lado de los jóvenes con un gol de Lucio, apenas iniciado, pronto se cambiaron las tornas y, merced al buen rendimiento de los «infiltrados» se pudo poner el marcador en 4-1 antes de que finalizara la primera parte, en realizaciones de Lozano a pase de Marquitos a los ocho minutos; de Marquitos, en corner sacado por Alcázar a los veinticinco; del mismo jugador a los cuarenta, a pase de Alcázar también, y de Palín a los cuarenta y dos, rematando de cabeza un centro de Marquitos.

La reanudación también trajo un gol sorpresa para los juveniles que, por medio de Lucio se apuntaban el segundo al batir por bajo a Justo. Y para que todo fuera exacta repetición de la primera parte, también llegaban otros cuatro nuevos goles para los cabanilleros, conseguidos por Palín en los minutos catorce, a los treinta y dos y a los cuarenta y tres, aprovechando entregas de Marquitos y Lozano, y por este jugador

en el minuto cuarenta y uno, a pase de Laso.

Hay que destacar, entre los vencedores, a los plusultristas Lozano y Marquitos, y la oportunidad de Palín. Entre los juveniles, merece especial mención el interior Aragonés, luchando los restantes con magnífica voluntad pero sin que acertaran a

sacudir el complejo de saberse enfrentados a un equipo muy superior en potencia, juego y veteranía.

A las órdenes del señor Yela, los equipos formaron así:

**CABANILLAS:** Justo; Hilario, Marquitos, Juan Antonio; Laso I, Laso II; Alcázar, Antonio, Pablo, Palín y Lozano.

**JUVENTUD:** Ricardo; Vitín, Manolo, Algora; Gómez, De Lamano; Pelayo, Aragonés, Santiago, Jaraba y Lucio.

### Hogar del Productor, 2-Alovera, 2

De sorpresa, sobre el papel, puede calificarse esta igualada que perjudica notoriamente las aspiraciones de los productores en el presente campeonato, pero no de tan inesperada si se valora tan sólo el rendimiento de los equipos sobre el terreno de juego, pues a la mejor técnica del Hogar del Productor se opuso de principio a fin un tesón y un aguante en los de Alovera que les hizo justos acreedores a la igualdad.

La primera parte finalizó con igualada a uno, marcando primero el Alovera por mediación de Piri, y el Hogar por medio de Lozano, después que Andradas había enviado anteriormente, a las manos del meta del Alovera, un balón surgido de un penalty al castigar una mano intencionada del defensa Felipe.

En la continuación, aunque con mayor dominio en los productores, a consecuencia del buen trabajo de los volantes Fernando y Domínguez, volvió a registrarse una nueva igualada, aunque con orden inverso a la primera parte. Desempataron los productores por mediación de Domínguez, en tiro a distancia, y cuando todo parecía resuelto, Cortés empalmó un gran tiro que habría de suponer el definitivo empate, sin que valieran de nada los esfuerzos de los sorprendidos productores.

Dirigió el encuentro acertadamente, el señor Yela.

### CLASIFICACION

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
H. Productor	3	2	1	0	7	4	5
Cabanillas...	3	2	0	1	11	5	4
Juventud...	3	2	0	1	12	12	4
Alamín.....	2	1	0	1	7	5	2
Estación....	2	1	0	1	4	4	2
R. Alcarreño	2	1	0	1	2	5	2
Alovera.....	3	0	1	2	8	10	1
Marchamalo	2	0	0	2	3	9	0

## Rectificación

### El Alamín venció al Marchamalo

En nuestro número anterior, y debido a un error de información, adjudicamos la victoria en el partido disputado el domingo día 5, al Marchamalo sobre el Alamín, por el tanteo de 6-2, cuando, en realidad fué al contrario. Queda, pues, subsanada esta alteración de términos y efectuada la oportuna enmienda en el cuadro clasificatorio.

## El D. Guadalajara tendrá nuevo presidente el día 3 de Julio

Esta «papeleta» será una de las que habrán de resolverse en la Asamblea General que tendrá lugar ese día

Por la Comisión Gestora que rige interinamente los destinos del Club desde la dimisión del señor Moracho Batanero, se ha fijado, para las once de la mañana del domingo 3 de julio, en la Sala del Cine Moderno, la reunión de la Asamblea General de Socios del Deportivo Guadalajara, si por la Federación Castellana de Fútbol no se opusieren reparos para su celebración.

En ella, y entre otros temas de vital interés, será afrontada la elección del nuevo Presidente de la Sociedad, para que éste, designando la Junta Directiva que haya de auxiliarle en su tarea, pueda preparar con tiempo suficiente la próxima temporada, en sus aspectos económico y deportivo.

En el curso de la misma Asamblea, y por la Comisión Gestora, se facilitará una detallada información de las gestiones de diverso tipo llevadas a cabo por aquella, así como un detenido estudio de la actual situación económica del Club.

Entre los grupos habituales del comentario deportivo han empezado a circular diversos nombres para la presidencia. A tal extremo, conviene recordar que el plazo de presentación de candidaturas continúa abierto, y que, incluso aquel mismo día, podrán ser presentadas a la presidencia interina, para que sean sometidas a la consideración y posible votación de los asistentes.

Lo que interesa, eso sí, es que el interés, la pasión y la buena voluntad vuelvan a estar presentes en la sala, al igual que la anterior reunión, donde—reconocámoslo—se salvó el escollo más difícil.

**DORADO**  
ÚLTIMAS NOVEDADES  
en Camisas Sport y Deportivas

# CORREOS

## La Caja Postal de Ahorros

con la GARANTIA DEL ESTADO  
le ofrece intereses hasta el **3 por 100**

Reintegros a la vista SIN LIMITACION DE CANTIDAD  
en su localidad

Con una sola cartilla puede efectuar imposiciones y reintegros  
en TODAS LAS OFICINAS de CORREOS DE ESPAÑA

Nuestra cartilla comercial o de turismo y viaje le ofrece la  
ventaja de viajar sin el riesgo de llevar fondos consigo  
**¡COMPRUEBE PRACTICAMENTE SU GRAN UTILIDAD!**

**TORILES** Nuestra Sección Taurina**Cena de confraternización taurina y entrega de títulos**

En la noche del pasado jueves, y en los salones del Hotel España, tuvo lugar una cena de confraternización taurina, a la que asistieron, junto a los treinta aficionados que se habían constituido en empresa para el montaje de la novillada inaugural de la temporada, el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, el delegado de Hacienda y el alcalde de la ciudad, así como directores de los periódicos y emisora local.

A los postres, el señor Ruiz López, presidente de la "Peña Taurina", hizo entrega de los títulos de Socios de Honor a los señores Pardo Gayoso y Asenjo Navas, en atención a los méritos contraídos por ambos en pro de la fiesta nacional, reconocidos unánimemente por la asamblea general de socios de la Peña Taurina, que se los concedió

unánimemente en una de sus reuniones.

A las palabras elogiosas del señor Ruiz López, destacando la personalidad y colaboraciones de los nuevos socios, contestó el delegado de Hacienda, señor Asenjo Navas, para mostrar su satisfacción por el título que se le otorgaba y para ofrecer una vez más su entera colaboración para que fuera posible el montaje

de espectáculos taurinos en Guadalajara.

Cerró el simpático acto el señor Pardo Gayoso, para destacar la importancia que los festejos taurinos tienen en el programa de ambientación de nuestra provincia en el panorama nacional, ofreciéndose a los reunidos para cuantas actividades taurinas de carácter benéfico quieran organizar.

**Novillada económica el día del Corpus**

**Antonio Montecristo y Ricardo Doblado lidiarán cuatro novillos de Martín Ladrero**

Por fin se ha resuelto la incógnita acerca del festejo taurino preparado para el día del Corpus Christi, una de las fechas que, según contrato de arrendamiento, deben ser cubiertas por la actual empresa arrendataria.

Los rumores que habían circulado hablando de corrida de toros, novillada picada o novillada sin picar, pero de altura, han venido a cristalizar en el hecho innegable de una novillada sin pretensiones, montada para salir del paso sin demasiado detrimento económico, dado que ni el precio de los novillos ni el de los espadas—modestitos los primeros y apenas iniciados los segundos—será partida suficiente para quitar el sueño a los empresarios.

Los precios, como es natural, son asequibles, dado que todos ellos oscilan entre las 40 pesetas de la localidad más cara de sombra y las 15 de la más barata de sol. ¿Pensará el aficionado, no obstante, que los cuatro novillos del ganadero abulense don José Martín Ladrero, y la actuación de los espadas Antonio Montecristo y Ricardo Doblado están proporcionados a aquéllos? El jueves, a las seis y media de la tarde lo veremos. Y el miércoles, a las ocho, podremos ver las reses, que serán descajonadas públicamente.

**SUCESOS**

**El choque de dos camiones, sobre el puente de acceso a nuestra ciudad, deja interrumpido el tráfico durante más de media hora, por la carretera general Madrid-Barcelona**

Desde las once hasta casi más de las once y media de la mañana del pasado sábado, estuvo interrumpido el tráfico por la carretera general Madrid a Barcelona. El motivo fue la obstrucción registrada en el puente de acceso a nuestra ciudad a consecuencia de la violenta colisión ocurrida entre dos camiones que marchaban en dirección opuesta.

Al parecer, el "Pegaso" M-217294, con cargamento de papel y conducido por Rafael González Infante, y que circulaba con dirección a Madrid, por no precipitarse contra otro camión que marchaba lentamente por el puente, tras un carro de basura, al comprobar la rotura de sus frenos, hizo un violento viraje hacia la izquierda, con tan mala fortuna, que en aquel preciso momento y en dirección contraria, marchaba el camión "Morris", con matrícula C-3088, cargado de ladrillos y conducido por Casimiro Alonso Rodrigo, el que embistió de frente, sufriendo ambos grandes desperfectos en la parte delantera de sus respectivas estructuras y quedando atravesados en medio de la calzada.

La media hora larga empleada

**Guadalajara celebrará con su brillantez tradicional la festividad del Corpus Misa solemne, procesión de Apóstoles, dos conciertos y novillada**

Guadalajara, como ya es tradicional, y a través de su Ayuntamiento, volverá a celebrar el próximo jueves la festividad del Corpus Christi, de arraigada tradición popular y creciente brillantez.

A las diez de la mañana, en la santa iglesia concatedral de Santa María, solemnisima función religiosa, con asistencia de las primeras autoridades provinciales, comisiones y Ayuntamiento en pleno bajo mazas.

A las once saldrá de la mencio-

nada iglesia la tradicional procesión, en la que figurará la antiquísima Cofradía de los Apóstoles, con el siguiente recorrido: Dr. Benito Hernández, Miguel Fluñers, Generalísimo Franco, plaza del General Mola, Boixareu Rivera, plaza de Bejanque, Ramón y Cajal y plaza de Santa María, donde se dará la Bendición con el Santísimo.

A las doce y media, en el Parque de Calvo Sotelo (Concordia), primer concierto a cargo de la Banda de la Diputación Provincial, que dirige el maestro don Julián Pinilla, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

1.º PALENCIA (Pasodoble), F. R. Alonso.  
2.º LA CALESERA (Fantasía), F. Alonso.

3.º EL BARBERO DE SEVILLA (Obertura), G. Rossini.

Segunda parte

4.º ALBORADA GALLEGA, Veiga.

5.º EL BARBERILLO DE LA VAPIES (Selección), Barbieri.

6.º GLORIA AL PUEBLO (Pasodoble), P. Artola.

A las ocho y media de la noche, segundo concierto a cargo de la citada Banda y en el lugar anteriormente indicado, interpretando:

1.º ARROJO ESPAÑOL (Marcha), J. García.

2.º EL TRUST DE LOS TERNORIOS (Selección), J. Serrano.

3.º KATIUSKA (Fantasía), P. Sorozábal.

4.º BLASONES DE ESPAÑA (Pasodoble), Villellas.

SE VENDE

MOLINO MODERNISIMO

trigo y piensos, accionado por electricidad, en Alcocer (Guadalajara)

Razón: D.ª FERNANDA AYUSO Mesón de Paredes, 22 - Madrid

**Primeras Comuniones RECORDATORIOS**

**Suc. de Antero Concha**

Plaza San Esteban, 2 Telf. 1175  
Guadalajara

**Primeras Comuniones PRECIOSOS LIBROS**

**Suc. de Antero Concha**

Plaza San Esteban, 2 Telf. 1175  
Guadalajara

**Una oportunidad**

El resonante éxito de que se ha visto acompañado el principio de la temporada taurina, ha abierto a la consideración de todos un paréntesis de meditaciones bastante sugestivas.

Parece ser que, ante tan grata experiencia, y aprovechando las jornadas domingueras, donde Guadalajara—acabada la temporada oficial de fútbol—se queda, materialmente sin espectáculos, van a organizarse algunas novilladas de tipo económico, al objeto de que el aficionado alcarreño tenga oportunidad de ir valorando las posibilidades de las nuevas figuras de la torería, tanto en el campo provincial como el nacional.

Si esto llega a ser cierto, vendría—porque es de justicia—no olvidarse de un muchacho local que todavía no ha tenido su oportunidad: Antonio Frías, en cuyo bolsillo hay un carnet de matador de novillos. Los demás, los que han pretendido zomarse a los ruedos por algo más que por simple afición, han tenido ya ocasión de demostrar ante sus paisanos lo que son o no son a estas alturas, y alguno de ellos con más de una actuación. Antonio Frías sigue esperando su oportunidad y debe dársele tan pronto como sea posible. A nadie se debe prejuizar, y en esto del toro mucho menos. Veámosle, como se ha visto a los otros, y luego opinemos. Lo que debemos tratar por todos los medios—y la Peña Taurina con mayor motivo—es de encontrar nuestro torero, el de Guadalajara, y para hacerlo hay que ver "gente" y prestarles el apoyo en el principio. Después, si valen, ya se abrirán camino por sí mismos.

CAIRELES

**Reloj DUWARD Reloj Perfecto**

Relojería - Joyería **Muñoz**

VENTA Y REPARACIÓN DE LAS MEJORES MARCAS SUIZAS  
CONCESIONARIO OFICIAL DEL RELOJ DUWARD

Generalísimo Franco, 28  
Teléfono 1528

GUADALAJARA

**Primeras Comuniones ROSARIOS**

**Suc. de Antero Concha**

Plaza San Esteban, 2 Telf. 1175  
Guadalajara

**Primeras Comuniones EL MAYOR SURTIDO DE ESTAMPAS**

**Suc. de Antero Concha**

Plaza San Esteban, 2 Telf. 1175  
Guadalajara

**Primeras Comuniones**

Todos los encargos se entregan en el día. ¡No lo olvide!  
SERIEDAD GARANTIA

**Suc. de Antero Concha**

Plaza San Esteban, 2 Telf. 1175  
Guadalajara

**Se venden en Marchamalo**

18 HECTÁREAS DE REGADÍO  
Generalísimo Franco, 10 - Segundo  
GUADALAJARA

**COMUNION**

Fotos de calidad

**ESTUDIO REYES**